



SOCIEDAD  
& ECONOMÍA

N° 43

Mayo - Ago 2021

## Cocinas invisibles: el trabajo de las “alimentadoras” en la caficultura de la zona central colombiana

*Invisible Kitchen's: Work of Rural Women in The Coffee Farms  
of The Central Zone of Colombia*

**Pablo Andrés Arango-Giraldo<sup>1</sup>**

Universidad de Caldas, Manizales, Colombia.

✉ [pablo.arango@ucaldas.edu.co](mailto:pablo.arango@ucaldas.edu.co)

ID <https://orcid.org/0000-0003-3131-4398>

**José Elmer Castaño-Ramírez<sup>2</sup>**

Universidad de Caldas, Manizales, Colombia.

✉ [elmercr@ucaldas.edu.co](mailto:elmercr@ucaldas.edu.co)

ID <https://orcid.org/0000-0003-3889-3900>

Recibido: 14-07-2020

Aceptado: 05-10-2020

Publicado: 01-05-2021

1 Magíster en Sociedades Rurales.

2 Magíster en Filosofía.

## Resumen

El propósito de este artículo es presentar los resultados de una investigación realizada sobre la labor de las mujeres rurales “alimentadoras”, en fincas y haciendas cafeteras de la zona rural de tres municipios pertenecientes a la subregión centro sur de Caldas, entre los años 2017 y 2018. El estudio se apoya en métodos mixtos de investigación particularmente en el Diseño Anidado Concurrente del Modelo Dominante (DIAC), cuya finalidad es comprender las situaciones de invisibilidad laboral que rodea la actividad de preparación y suministro de comidas para jornaleros cafeteros; como resultado, se revelaron condiciones laborales marcadas por la segregación, inequidad, y precariedad. Igualmente se demostró cómo su trabajo se configura en un asunto esencial para el mantenimiento de fuerza de trabajo, las relaciones sociales y la productividad de las empresas cafeteras.

**Palabras clave:** mujer rural; discriminación sexual; justicia social; café; trabajo.

## Abstract

The purpose of this article is to present the results of a research conducted on the work of rural women “feeders”, in coffee farms and estates in the rural area of three municipalities belonging to the south-central sub-region of Caldas, between 2017 and 2018. The study is supported by mixed research methods particularly in the Dominant Model Concurrent Nested Design (DMCD), whose purpose is to understand the situations of labor invisibility surrounding the activity of preparation and supply of meals for coffee day laborers; as a result, labor conditions marked by segregation, inequity, and precariousness were revealed. It was also demonstrated how their work is an essential issue for the maintenance of the labor force, social relations and the productivity of coffee companies.

**Keywords:** Rural women; sex discrimination; social justice; coffee; work.

## Financiación

La investigación se realizó sin ningún tipo de financiación.

## Conflicto de interés

Los autores declaran no tener ningún conflicto de interés en la publicación de este artículo.



Este trabajo está bajo la licencia **Atribución-No-Comercial 4.0 Internacional**

## ¿Cómo citar este artículo?

Arango-Giraldo, P. A. y Castaño-Ramírez, J. E. (2021). Cocinas invisibles: el trabajo de las “alimentadoras” en la caficultura de la zona central colombiana. *Sociedad y economía*, (43), e10510952. <https://doi.org/10.25100/sye.v0i43.10952>

## 1. Introducción

Con el fin de suplir la necesidad de mano de obra y de ofrecer garantías de alojamiento y alimentación, en las empresas cafeteras de la zona central colombiana se contratan trabajadores rurales que llegan a vivir con sus familias dentro de estos predios, no solo para cumplir con labores de administración, dirección y confianza, sino también para que se encarguen de la alimentación del personal temporal encargado de las cosechas. En algunas investigaciones sobre trabajo rural cafetero, se puede encontrar que el término “alimentador” es ampliamente usado en las empresas del sector, para referirse a los trabajadores rurales dedicados a ofrecer comidas a la fuerza laboral, que buscan su sustento en estos lugares (Errazuriz, 1986; Tobasura, 1992; Arango, 2014; Ramírez-Bacca, 2015). Sin embargo, para la tarea de preparación de alimentos, son las mujeres (madres, esposas, hijas, hermanas, vecinas, etc.) las encargadas, y no los hombres “alimentadores”, quienes en últimas reciben un mayor grado de retribución económica. De hecho, en muchos casos, son ellos quienes gozan de contratación formal equiparable a la contratación de los trabajadores en la industria. Mientras las alimentadoras terminan como beneficiarias de su salario, ya sea por vínculo familiar o social.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en América Latina y el Caribe la población rural asciende a 121 millones de personas, lo que corresponde al 20% del total de la población; de la cual, 48% son mujeres rurales (Ballara *et al.*, 2010). La invisibilización del trabajo de las mujeres rurales es uno de los aspectos críticos en la desigualdad de género en los países de América Latina (CEPAL, 2019). Los resultados en las encuestas de uso de tiempo, en la región, revelan que la mayor parte de los aportes el trabajo de las mujeres rurales son invisibles para las estadísticas oficiales, en muchas aparecen como población inactiva dentro de la medición del empleo formal, debido a que sus actividades se consideran como parte del trabajo no remunerado, o producen para el autoconsumo en el hogar (CEPAL, 2019). Dichas labores están dirigidas al cuidado de huertas y animales, recolección, procesamiento y coc-

ción de alimentos, cuidado de niños y personas mayores, en jornadas promedio de doce horas (Ballara *et al.*, 2010, p. 7). Estas actividades además de que implican laboriosidad, conocimientos, cualidades y competencias, al mismo tiempo están precedidas por la explotación y la segregación laboral, derivada en empleos precarios, mal pagos y con poco acceso a capacitación<sup>3</sup>. A pesar de que gran parte de la población de mujeres rurales de América Latina viven en estas condiciones, representan cerca del 20% de la fuerza laboral agrícola (Nobre *et al.*, 2017).

En Colombia, los datos del Censo Nacional señalan que, para el año 2016, la población rural representa 23,4% de la población total del país, lo cual equivale a 11.406.962 habitantes. De este grupo, 5.381.678 son mujeres rurales, es decir, 47,1% (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2017a). Lo anterior denota que la participación de la mujer rural<sup>4</sup> dentro de la economía local y regional es esencial, no solo como agente clave para la producción de alimentos, la seguridad alimentaria y la subsistencia de las familias (Ballara *et al.*, 2010, p. 7), sino también para la defensa de los territorios, la biodiversidad, la transmisión de saberes y conocimientos, y el mantenimiento socioeconómico y cultural de las comunidades (Nobre *et al.*, 2017). Por ende, los aportes de las mujeres rurales se convierten en parte fundamental para el sostenimiento del sistema económico, ya que muchas de sus labores,

3 La segregación laboral es entendida como la discriminación en materia de remuneración, y tiene lugar cuando el criterio de determinación del salario no es la naturaleza del trabajo que se realiza, sino el sexo, el color de la piel o cualquier otro atributo personal de la persona que lo realiza (OIT, 2003, p. 52).

4 La Ley Colombiana 731 de 2002 define a la mujer rural como: “Toda aquella que, sin distinción de ninguna naturaleza e independientemente del lugar donde viva, su actividad productiva está relacionada directamente con lo rural, incluso si dicha actividad no es reconocida por los sistemas de información y medición del estado o no es remunerada” (Congreso de la República de Colombia, 2002, art. 2).

aunque no vienen necesariamente asociadas a algún valor monetario o social, generan riqueza para sus beneficiarios y son entendidas como una extensión de los roles que históricamente han sido asignados a la mujer (Ballara *et al.*, 2010, p. 20). Aportes que continúan siendo invisibles.

El panorama de invisibilidad laboral de las mujeres rurales en Colombia, y particularmente el de las alimentadoras, muestra que su trabajo implica desigualdad en acceso y uso de tiempo en doble o triple carga (combinación de tareas productivas, reproductivas o labores domésticas, trabajo de cuidado) y discriminación por razones de género, que se expresa en diferencias salariales. En estudios como el de Arango (2014), se llegó a la conclusión de que las alimentadoras no son visibles para las empresas del sector cafetero, puesto que permanecen sin recibir salario, no tienen descanso y sus jornadas de trabajo llegan en promedio a 17 horas/día.

Los datos de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT), para el periodo 2016-2017, confirman la condición de invisibilidad del trabajo de la mujer rural: la carga de trabajo, comprendida en la cantidad de tiempo dedicado a labores productivas y reproductivas, es más alta para las mujeres rurales que para los hombres: ellas dedican 13:24 horas/día de su tiempo a estas actividades frente a 11:16 horas/día que usan los varones (DANE, 2018, p. 20). Igualmente, la encuesta revela que 92,5% de las mujeres rurales participan en actividades no comprendidas en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), frente a 60,5% de participación masculina<sup>5</sup>.

La Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS), para el año 2015, declara que las mu-

5 En esta parte, la ENUT incluye actividades como barrer, trapear, tender camas, sacudir el polvo, sacar la basura, cuidar mascotas, cuidar el jardín, limpiar el vehículo, traer combustible para uso del hogar diferente a leña, reparar o hacer instalaciones en la vivienda, reparar electrodomésticos, muebles o vehículos del hogar, llevar a reparar electrodomésticos, muebles o vehículos del hogar (DANE, 2018, p. 25).

jes rurales son menos autónomas que las que se encuentran en las zonas urbanas; los datos indican que 57,7% toman la decisión del gasto, lo que implica menor frecuencia que las ciudadanas (65,9%) (Minsalud, 2015). Igualmente comparten con mayor frecuencia las decisiones con la pareja o solo dejan la decisión a la pareja (39,3% frente a 32,8% de las urbanas) (Minsalud, 2015). Esto quiere decir que un alto porcentaje de mujeres rurales aún consideran que la jefatura del hogar debe estar en manos de los hombres. En la ENDS también se enuncian otros factores que contribuyen a la condición de desigualdad de las mujeres rurales: aportan menos de la mitad a la proporción del gasto en el hogar que las urbanas (22,2% frente a 16,3%). Sin embargo, en momentos donde aportan todas sus ganancias, las mujeres rurales superan a las urbanas (5,5% frente a 4,3%) (Minsalud, 2015). De manera paralela, 80,2% de las mujeres rurales no recibe dinero de sus esposos o de las personas que tienen poder de decisión sobre el dinero (Minsalud, 2015).

En cuanto al destino de los gastos en el hogar rural, en situaciones donde la mujer tiene el poder de decidir en qué se va a gastar el recurso monetario, el porcentaje más alto se ubica en los alimentos para cocinar cada día (39,8%). Por el contrario, los hombres prefieren gastar el dinero en su propia salud (26,1%) (Minsalud, 2015). Sin duda, lo anterior pone en evidencia uno de los problemas de invisibilización que viven las mujeres rurales: la dependencia del salario de sus esposos o familiares.

Otra de las problemáticas que acompañan esta condición, y especialmente el trabajo de las alimentadoras, es la precarización laboral, evidenciada en la naturaleza de su trabajo y en el “no pago”. El trabajo precario es definido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) como aquel que es propio de las economías ocultas o infra economías (trabajo informal), que incluye algún tipo de arreglos contractuales y condiciones efímeras (OIT, 2012). En cuanto a la clase de arreglo contractual, el trabajo precario viene acompañado de una limitada duración del contrato (plazo fijo, corto plazo, temporal, estacional, trabajo a jornal y empleo ocasional) y la naturaleza de las rela-

ciones de trabajo (relaciones de trabajo triangulares o encubiertas, falso autónomo, contratos de agencias o subcontrato) (OIT, 2012). Igualmente, las condiciones precarias se dan por salarios bajos, escasa protección frente al despido, falta de beneficios en seguridad social, e imposibilidad de ejercer derechos laborales (OIT, 2012).

Los datos de la ENDS muestran que las mujeres rurales son más propensas a permanecer desempleadas, frente a las mujeres urbanas (45,1% y 29%, respectivamente). Igualmente el porcentaje de desempleo frente a los hombres es más alto en mujeres rurales (10,6% de los hombres no ha tenido empleo en el último año) (Minsalud, 2015). Paralelo a esto, las mujeres rurales presentan mayores limitaciones para acceder al mercado laboral y, en consecuencia, se desempeñan en labores que exigen poca calificación, en virtud de su nivel educativo y de las características socioeconómicas de los hogares. Por consiguiente, comparado con los varones en las zonas rurales, la proporción de hombres empleados en actividades manuales calificadas no agrícolas es más alto que en mujeres (10,0% frente a 4,1% de mujeres); de allí 51% de las mujeres rurales trabaja en ventas y servicios, frente a 19% de los varones. Además, 30% de ellas trabaja en actividades agrícolas, comparado con 60% de los hombres (Minsalud, 2015).

Tal y como se ha descrito hasta el momento, la naturaleza del trabajo de las alimentadoras en la caficultura tiene como antesala un contexto laboral enmarcado en condiciones de segregación, inequidad y precariedad. Un trabajo que genera réditos económicos y bienestar a miembros de la sociedad, pero al estar insertado en la esfera del hogar se convierte en una de las razones de su invisibilidad.

Teniendo en cuenta que la invisibilización laboral de las mujeres rurales en Colombia es más frecuente, gracias a que las actividades agropecuarias o productivas realizadas dentro de la casa no se perciben como trabajo y aporte económico al hogar (Díaz, 2002), se generan las siguientes preguntas: ¿cuáles son las situaciones de invisibilidad que rodean su

trabajo?, ¿cuáles son las implicaciones que tiene esta situación en sus condiciones de vida?, ¿de qué manera opera la ideología que acompaña estas situaciones?, ¿cuáles son los aportes, económicos, sociales culturales y afectivos que realizan a la caficultura?

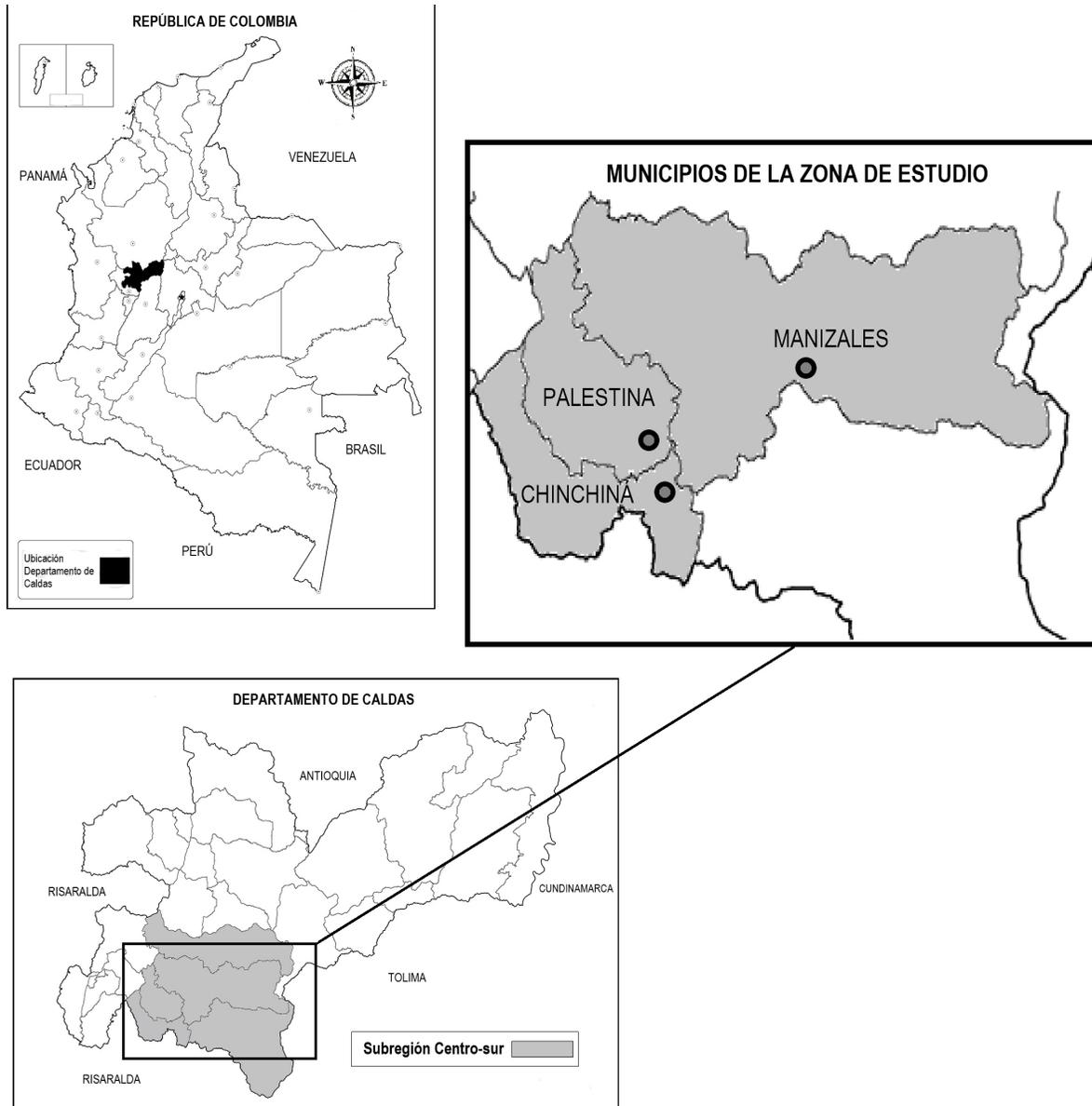
En concordancia con lo señalado, el objetivo general que plantea este estudio es comprender las situaciones de invisibilidad (segregación, inequidad y precariedad) que rodean el trabajo de las alimentadoras en la caficultura de la subregión centro-sur de Caldas. Y como objetivos específicos: primero, indagar –desde la perspectiva de las alimentadoras– las experiencias de vida relacionadas con su situación de invisibilidad laboral; segundo, describir los factores económicos, sociales, afectivos y culturales que acompañan su labor en las empresas cafeteras; y, tercero, analizar las experiencias y los factores que acompañan el trabajo de las alimentadoras, y su relación con la caficultura de la región de estudio.

## 2. Metodología

Esta investigación se desarrolló en la zona rural de tres municipios de la subregión centro-sur del departamento de Caldas: Manizales, Chinchiná y Palestina, tal y como se muestra en la Figura 1.

La subregión centro-sur de Caldas se encuentra localizada sobre la Cordillera Central, en la vertiente oriental del río Cauca. Tiene una extensión de 148.602 ha, que representan 20% del área total de Caldas. En esta región se concentra el mayor nivel de desarrollo económico, social y cultural del departamento. Gracias a que allí se encuentran 3 centros urbanos que no solo concentran la mayor cantidad de población (552.000 habitantes, 40% de la población), sino que además prestan los servicios de salud, educación, turismo, banca e industria, y sirven como sede política y administrativa de la región (Corpocaldas, 2014). Del total de la economía departamental, el 67% se concentra en esta subregión, representada principalmente en industria manufacturera; las actividades del sector servicios: financieros, comercio, alquiler de viviendas, gobierno; la construcción

**Figura 1.** Mapa de ubicación de la zona de estudio



**Fuente:** elaboración propia.

y las actividades del sector agropecuario. De igual modo, los centros poblados se encuentran interconectados por corredores viales que van desde el orden nacional hasta caminos terciarios, lo cual facilita dinámicas económicas y sociales comunes en lo que se conoce como ciudad-región (Barrera y Jiménez, 2015). Con respecto al sector agropecuario, la caficultura es una de las actividades económicas más representativas de esta subregión, gracias a que las condiciones medioambientales de la zona, como el clima, suelo y humedad, son ideales para este cultivo. De igual forma, esta zona del departamento, puntualmente en la zona rural de los tres municipios, ha sido por tradición el lugar desde donde se ha impulsado la tecnificación de la caficultura en Colombia (Duque, 2004).

Como se muestra en la Figura 2, la investigación se soportó en un Diseño Anidado o Concurrente del Modelo Dominante (DIAC), propio de la investigación mixta (cuantitativa + cualitativa)<sup>6</sup>, donde una de las perspectivas se convierte en la guía del estudio, y la otra queda incorporada en una o más de sus fases (Hernández *et al.*, 2010, p. 571).

La decisión de incorporar este enfoque en el análisis del trabajo de las alimentadoras radica no solo en la complejidad que suscita el abordaje del problema central, sino también en los objetivos que se pretenden alcanzar en torno a su comprensión. Por un lado, el entendimiento de las situaciones de invisibilidad se relaciona con la perspectiva cualitativa (CUAL), mientras que las repercusiones ocasionadas por estas situaciones en las condiciones de vida material de estas mujeres, tienen elementos cuantitativos (cuan).

Para el presente estudio, la perspectiva dominante es la cualitativa-interpretativa, apoyada en datos cuantitativos-descriptivos. Desde el punto de vista cualitativo (CUAL), y con el fin de asegurar que la realidad reconstruida en la presente investigación sea una "fiel copia" de la que viven y dan testimonio las alimentadoras, se acudió a la técnica de Relatos de Vida, derivada del enfoque biográfico-narrativo (Cipriani, 2013), como la principal vía para recolección de datos. Cabe resaltar que el relato es una narración propia o retrospectiva del sujeto, acerca de su vida o de determinados aspectos de ella, tal y como la cuenta la persona que la ha vivido (Huchim y Reyes, 2013; Matijasevic, 2015). Por tanto, el uso de esta técnica tuvo como objeto recopilar un aspecto importante de la vida de las alimentadoras, centrándose en vivencias en torno al trabajo de preparación y suministro de alimentos en las empresas cafeteras. Los relatos se soportaron en entrevistas semi-estructuradas

6 Núñez (2017) menciona que dentro de las características de los métodos mixtos, se encuentra la mezcla de datos (cuali/cuanti) según dos posibilidades: "simultánea" para combinarlos (o fusionarlos), o "secuencial" para privilegiar una construcción por sobre la otra (o bien para insertar una en la otra) (p. 636).

**Figura 2.** Esquema de modelo del Diseño Anidado Concurrente DIAC



**Fuente:** tomado de Creswell y Plano-Clark (2011); Castañer *et al.* (2013).

con preguntas abiertas, que obedecieron a categorías teóricas establecidas previamente como derrotero para recopilar las narrativas. En el Anexo 1, se resumen las categorías teóricas que se tuvieron en cuenta para el diseño de las preguntas.

Para el análisis, los textos se sometieron a herramientas de la Teoría Fundamentada<sup>7</sup> (*grounded theory*) (Strauss y Corbin, 2002). Primero con la codificación abierta y, posteriormente, con codificación axial; los códigos resultantes se organizaron según el tipo de pregunta correspondiente a cada criterio, escogidos previamente en matrices con ayuda de hoja electrónica Excel, y se agruparon según su naturaleza (construcción de categorías). Finalmente, se hizo una lectura relacional entre las categorías resultantes de cada una de las agrupaciones, con categorías teóricas previas (triangulación teórica). La razón para acudir a esta técnica es la de garantizar viabilidad y confiabilidad de los datos al completar los vacíos que quedaron en el análisis.

No obstante, la principal desventaja de establecer categorías teóricas previas para el análisis de los datos es que los resultados corren el riesgo de responder a expectativas subjetivas del investigador, silenciando las voces de las

7 Se refiere a la construcción teórica, a partir de datos recopilados por medio de un proceso de investigación. En la teoría fundamentada, la recolección y el análisis de datos no se sustenta a partir de teorías preconcebidas (a menos que su propósito sea ampliar una teoría existente). Por el contrario, este método busca que la teoría emerja de los datos, con el fin de aumentar la comprensión y generación de nuevos conocimientos, sobre una realidad estudiada (Strauss y Corbin, 2002).

participantes. Para corregir este error, los datos nuevamente se revisaron y analizaron a la luz de la Teoría Fundamentada, según lo proponen Strauss y Corbin (2002), con el fin de enfatizar el análisis en categorías emergentes. Posteriormente, se establecieron relaciones entre los resultados y entre los dos diseños (sistemático y emergente). Las categorías que emergieron de los datos se resumen en la Tabla 1.

La recopilación de los relatos comenzó en el mes de octubre de 2017 y culminó en junio de 2018. No obstante, para enriquecer los datos y dar cuenta de las experiencias narradas por las alimentadoras, se acudió a un ejercicio de observación participante, con el fin de evidenciar prácticas alimentarias relacionadas con la preparación y el consumo. Dicho ejercicio se llevó a cabo durante una semana laboral en el mes de octubre de 2018, momento en que se inició la cosecha cafetera en esta zona central de Colombia. Los datos resultantes también se triangularon junto con el análisis de las narrativas.

Desde el punto de vista cuantitativo (cuan), en las narrativas participaron 12 mujeres rurales identificadas como alimentadoras. Para esco-

ger esta muestra, en términos de representatividad se apeló a criterios de homogeneidad en áreas cultivadas, y niveles de productividad entre la población total de predios empresariales en la zona de estudio, los cuales se estimaron en 113 arrobos de café pergamino seco por hectárea, correspondiente al nivel de productividad para el departamento de Caldas, durante el periodo 2015 -2016 (Comité Departamental de Cafeteros de Caldas, 2020). Tal y como se aprecia en la Tabla 2 y Tabla 3, el diseño muestral en un principio obedeció a un estimado de 163 predios considerados como “gran propiedad cafetera” o de economía empresarial en la subregión centro sur de Caldas, y a partir de este punto se estableció que cada unidad productiva tenía al menos un campamento donde se alimentaban trabajadores rurales. Por esta razón, la variable a considerar en el estudio se definió en una alimentadora/empresa.

La razón por la cual se escogieron las grandes propiedades cafeteras es porque son concebidas como núcleos donde históricamente se ha consolidado este sector productivo y son un elemento de la tradición laboral y familiar de la caficultura en Colombia; hay que agregar que, en las grandes propiedades de la región, se

**Tabla 1.** Diseño y organización de las categorías emergentes y su discusión en relación con los objetivos del estudio

Objetivo	Preguntas orientadoras (problema de investigación)	Categorías Emergentes
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Indagar, desde la perspectiva de las alimentadoras, las experiencias de vida relacionadas con su situación de invisibilidad laboral</li> <li>- Describir los factores económicos, sociales, afectivos y culturales que acompañan su labor en las empresas cafeteras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Cuáles son las situaciones de invisibilidad que rodean el trabajo de las alimentadoras? (CUAL)</li> <li>¿Cuáles son los aportes económicos, sociales, afectivos y culturales que realizan a la caficultura? (CUAL/cuan).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Relatos en la cocina (incluye códigos en vivo)               <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Esto a mí se me volvió un castigo                   <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo Obligado</li> <li>- Trabajo Esclavizante</li> </ul> </li> <li>b) El trabajo de nosotras no es valioso                   <ul style="list-style-type: none"> <li>- Somos unidos para todo</li> </ul> </li> <li>- El trabajo en la cocina no es trabajo                   <ul style="list-style-type: none"> <li>c) Para mí esto es un trabajo                       <ul style="list-style-type: none"> <li>- Independencia económica</li> <li>- Estrategias de Ingreso</li> </ul> </li> <li>d) Ellos tienen derecho a comer</li> </ul> </li> <li>- Empatía: Las relaciones de cercanía con el trabajador (jornalero)                   <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las relaciones de distancia</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar las experiencias y los factores que acompañan el trabajo de las alimentadoras, y su relación con la caficultura de la región de estudio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Cuáles son las implicaciones que tienen las situaciones de invisibilidad en las condiciones de vida de las alimentadoras? ¿De qué manera opera la ideología que acompaña estas situaciones?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El trabajo de las alimentadoras y la justicia social</li> <li>- La dimensión del cuidado y los alcances de la desigualdad</li> <li>- Alimentación. Relaciones Gastropolíticas</li> </ul>

**Fuente:** elaboración propia.

**Tabla 2.** Asignación proporcional y estimación de empresas cafeteras

Departamento	Área total sembrada	Área ocupada por grandes empresas (HA) (27,5% parámetro Caldas)	Número de empresas	Área promedio por empresa (HA)**
Caldas	72.366	19.875	770	25,8
<b>Municipio</b>	<b>Área total sembrada (HA)*</b>	<b>Área grandes empresas (HA) (27,5% parámetro Caldas)</b>	<b>Estimado número de empresas (25,8 has c/u)</b>	<b>Asignación proporcional</b>
Manizales	6.996,52	1.924,04	75	0,46
Chinchiná	3.892,97	1.070,57	41	0,25
Palestina	4.393,64	1.208,25	47	0,29
<b>Total</b>		<b>4.202,86</b>	<b>163</b>	

**Nota:** \*Áreas totales sembradas en café por municipio en la zona de estudio en el año 2014.

\*\* Área establecida para considerar un predio como gran empresa cafetera en Caldas (año 2015).

**Fuente:** elaboración propia a partir de datos consultados en los sitios web Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (2017b); Comité departamental de Cafeteros de Caldas (2020).

**Tabla 3.** Cálculo de la muestra global y por municipios

Municipio	Número de empresas	Asignación proporcional	Muestras (Relatos)
Manizales	75	0,46	5
Chinchiná	41	0,25	4
Palestina	47	0,29	3
<b>Total</b>	<b>163</b>		<b>12</b>

**Fuente:** elaboración propia.

**Tabla 4.** Marco muestral: codificación de relatos y tipos de empresas cafeteras encontradas en el estudio

Código de Relato	Empresa	Ubicación	Tipo de empresa
R1	Empresa 1	Vereda Moravo, Chinchiná	Empresarial
R2	Empresa 2	Vereda Alto de la Paz, Chinchiná	Empresarial
R3	Empresa 3	Vereda El Rosario, Manizales	Empresarial
R4	Empresa 4	Vereda Guayabal, Chinchiná	Empresarial
R5	Empresa 5	Vereda Alto de la Paz, Chinchiná	Empresarial
R6	Empresa 6	Vereda La Plata, Palestina	Empresarial
R7	Empresa 7	Vereda La Inquisición, Palestina	Mediana propiedad
R8	Empresa 8	Vereda La Inquisición, Palestina	Empresarial
R9	Empresa 9	Vereda La Pola, Manizales	Minifundio
R10	Empresa 10	Vereda Lisboa, Manizales	Minifundio
R11	Empresa 11	Vereda San Gabriel, Manizales	Empresarial
R12	Empresa 12	Vereda El Arenillo, Manizales	Empresarial
<b>Tipo de Empresa</b>	<b>Área café por caficultor</b>		<b>Número de empresas encontradas</b>
Empresarial	> 10 hectáreas		9
Campesino (productor mediano)	1,5 - 10 hectáreas		1
Minifundista	< 0,5 - 1,5 hectáreas		2
<b>Total de la muestra</b>			<b>12</b>

**Fuente:** elaboración propia. La tipología de empresas se soporta en información extraída del Comité Departamental de Cafeteros de Caldas (2020).

fundaron y socializaron no solo los modelos de producción en el país, sino también la cultura de administradores y trabajadores (Acevedo, 2008). Finalmente, la muestra de 12 alimentadoras/empresa se calculó con la aplicación de

fórmula propuesta por Aguilar-Barojas (2005), la cual puede ser utilizada cuando se conoce el número total de individuos que conforman la población; los resultados se resumen en la Tabla 4.

$$n = \frac{NZ^2 * p * q}{d^2 (N-1) + Z^2 p * q}$$

Donde:

n = Tamaño de la muestra.

N = Tamaño de la población (163 empresas cafeteras en la zona de estudio).

p = Proporción aproximada del fenómeno en estudio en la población de referencia. Para este caso, el número de empresas donde se puede encontrar alimentadoras (98%).

q = Proporción de la población de referencia que no presenta el fenómeno (1-p).

Z= 2,58 Nivel de confianza, que equivale a una confiabilidad del 99%.

d = 0,1, precisión o margen de error 10%.

Sin embargo, al iniciar el trabajo de campo se hizo evidente que la caficultura no es homogénea, y que hay otras realidades que fue necesario incorporar en el estudio. Por tal motivo se trabajó la mirada de alimentadoras que viven y trabajan en entornos productivos distintos al sistema de haciendas; en este sentido, el criterio para seleccionar a las 12 alimentadoras a partir del lugar donde trabajan cambió, de obedecer en un inicio a parámetros de contextos productivos (homogeneidad), a tener en consideración la diversidad de formas bajo las cuales estas mujeres viven dentro de la caficultura.

En cuanto a las entrevistas, incluyeron variables cuantitativas como edad, tiempo de experiencia, número de miembros del hogar y comensales que deben atender en los campamentos, además de variables económicas que indagaron sobre el nivel de ingreso de las alimentadoras; cabe recordar que las preguntas orientadoras correspondieron a la “estructura” creada desde las categorías teóricas y dejaron un lugar para preguntas abiertas. Al finalizar el trabajo de campo, la muestra ofreció un panorama de la estructura económica cafetera en la zona de estudio: nueve alimentadoras se encontraron vinculadas al sistema de haciendas, una de ellas a la mediana propiedad, y dos de ellas representaron a las economías de minifundio cafetero. Todas vivían con sus familias al momento de ser entrevistadas, en igual número

de predios. Los aspectos detallados del marco muestral se resumen a continuación.

### 3. Hallazgos

El interés fundamental de esta sección es dar a conocer las experiencias de vida que acompañan el trabajo de las alimentadoras, desde su propia voz. Atendiendo a las recomendaciones de la Teoría Fundamentada (Strauss y Corbin, 2002). En el estudio, la construcción de los resultados se llevó a cabo por temas o unidades de significado, correspondientes a cuatro categorías que emergieron de las narrativas nombradas a partir de “códigos en vivo”<sup>8</sup>; las cuales se resumen en la Figura 3. En cada una de estas categorías, con el fin de responder a los criterios de validez y confiabilidad en los datos, se incluyeron ejemplos, citas textuales y experiencias significativas de la voz de las participantes.

#### 3.1 Trabajo forzoso

- Investigador: Cuénteme ¿qué le gusta del trabajo de alimentar?

- Esperanza (Alimentadora empresa 2): No, ¿qué?... ¿Qué tiene de bueno? No... Uno lo hace porque le toca; lo que yo le digo a él (esposo) a cada rato: ¡esto a mí se me volvió como un castigo! Porque entre más le choca a uno algo, más le toca hacer (E. Agudelo, comunicación personal, 31 de octubre de 2017).

Esperanza Agudelo, una de las alimentadoras participantes, cuenta en este fragmento lo que piensa, opinión que demuestra lo que para muchas es este trabajo: un castigo. La unidad de significado, que emergió de las narrativas “Esto para mí se volvió un castigo”, abarca dos categorías que reúnen opiniones sobre las condiciones por las cuales se realiza el trabajo de alimentar. Por

8 En la teoría fundamentada, durante el proceso de codificación, los datos que emergen de las narrativas se conceptualizan, dándoles un nombre que los represente o reemplace, a partir de la imagen o significado que evocan cuando son examinados. De igual forma, dicho nombre se puede tomar de las palabras de los entrevistados; a esto último se le conoce cómo “código en vivo” (Strauss y Corbin, 2002, p. 114).

**Figura 3.** Mapa conceptual “Trabajo de alimentadoras”



Fuente: elaboración propia.

un lado, el *trabajo esclavizante* se refiere a las condiciones logísticas, y de uso de tiempo que acompañan esta labor y, por otro, el *trabajo obligado* que resume las opiniones que asocian su actividad en la cocina como anexa o residual al trabajo que realizan sus esposos, la cual se sustenta primordialmente en estereotipos de género y relaciones de familia.

### 3.1.1 El trabajo “esclavizante”

El significado de *trabajo esclavizante* se muestra dentro de los relatos de las alimentadoras como una “carga”; ya que este oficio requiere un alto grado de responsabilidad y dedicación que ocupa la mayor parte de su tiempo (en promedio la jornada puede durar 17 horas/día). A esto se deben agregar dos aspectos: primero, tanto el grado de intensidad como la cantidad de trabajo aumentan dependiendo del número de trabajadores que llegan al campamento en épocas de cosecha y, segundo, las labores domésticas no se dejan de lado, situaciones que causan en las alimentadoras estrés y fatiga crónica. En cuanto a su tipología, las alimentadoras se clasificaron en tres grupos relacionados con el tipo de empresa encontrada durante el trabajo de campo, las del primer grupo se ubicaron dentro de la economía empresarial o sistema de haciendas (agronegocio), el segundo

grupo se relaciona con la economía de mediana propiedad y, por último, las del minifundio. En la Tabla 5 y Tabla 6 se presenta un perfil de alimentadoras, según el ámbito donde se desenvuelven y los datos que se obtuvieron de los relatos.

#### a) Alimentadoras de economía empresarial y de mediana propiedad

Dentro de los relatos se pudo evidenciar que la edad promedio de las alimentadoras entrevistadas de este grupo se ubica en 40 años, lo cual denota que la mayoría de ellas aún se encuentra en edad productiva. De igual modo se encontró que cursaron primaria completa, algún grado de secundaria o secundaria completa, e incluso cursos de nivel técnico. En cuanto al tiempo de experiencia, se encontró que las alimentadoras entrevistadas tienen 15 años de trayectoria, lo cual denota que comenzaron a edad temprana con este oficio. En promedio, en los momentos de mayor demanda de mano de obra (para los picos de cosecha), las alimentadoras de economía empresarial pueden llegar a alimentar 72 trabajadores y cerca de 12 para las de mediana propiedad. Aunque no reciben ningún tipo de retribución económica, en estos tipos de economías se pudieron distinguir acuerdos entre las

**Tabla 5.** Caracterización de alimentadoras

Código relato	Tipo de empresa	Edad	Experiencia (años)*	Estado civil	Número de hijos	Nivel de escolaridad
R1	Empresarial	35	14	Casada	2	Primaria
R2	Empresarial	35	15	Unión libre	1	Primaria
R3	Empresarial	38	17	Unión libre	3	Grado técnico
R4	Empresarial	55	24	Separada	2	Algún grado primaria
R5	Empresarial	38	15	Casada	2	Secundaria
R6	Empresarial	63	27	Unión libre	6	Algún grado primaria
R8	Empresarial	33	16	Unión libre	1	Algún grado secundaria
R11	Empresarial	31	4	Unión libre	2	Primaria
R12	Empresarial	48	12	casada	2	Algún grado secundaria
R7	Mediana propiedad	32	14	Unión libre	3	Algún grado secundaria
R9	Minifundio	49	No especifica**	Unión libre	2	Primaria
R10	Minifundio	61	No especifica	Viuda	3	Algún grado primaria

**Nota:** \* El número de años de experiencia laboral se cuenta a partir del momento en que conforman una familia.

\*\* A pesar de que no se especifica el número de años, las alimentadoras manifiestan que desde temprana edad comenzaron con este oficio.

**Fuente:** elaboración propia.

**Tabla 6.** Clasificación de ingresos y actividades por tipología

Tipología	Ingresos por trabajo de alimentador	Ingresos extra	# trabajadores que atienden en promedio	Otras labores (Fuera del brindar alimentos a trabajadores)
<b>Alimentadoras de economía empresarial</b>	No recibe salario. Sin embargo, pueden existir arreglos con el esposo	Venta de comestibles y abarrotes	72	Supervisar trabajadores, contratación y pago de nómina, aseo de cuarteles y dormitorio
<b>Alimentadoras de mediana propiedad</b>	Dependen del salario de los esposos	Venta de abarrotes	12	Aseo de cuarteles y dormitorios, recoger leña, labores de garitero*
<b>Alimentadoras de minifundio</b>	No recibe	No recibe	Tres, o no alimenta	Recoger leña, cosecha de plátano/banano, labores de beneficio de café (poscosecha, secado y empaquetado), cuidado de animales domésticos y de carga, supervisión de trabajadores

**Nota:** \*Garitero: es la persona encargada de llevar las comidas desde las cocinas hasta la plantación donde se encuentran los trabajadores.

**Fuente:** elaboración propia.

alimentadoras y los varones para recibir algún tipo de incentivo económico, ya sea a través de las ventas de comestibles dentro de la cocina o por negociación de salario con el esposo. Igualmente se pudieron identificar que algunas realizaban labores como llevar inventarios, asear cuarteles y áreas comunes, y en algunos casos actividades relacionadas con la producción, como preparar la nómina para el pago de trabajadores y supervisión de labores.

## b) Alimentadoras de minifundio

En contraste con las alimentadoras de economía empresarial y de mediana propiedad,

las de este tipo viven en un contexto social y económico distinto. La principal distinción del minifundio frente a las anteriores formas de producción son los rasgos que comparten con las economías de tipo campesino, donde la no contratación de trabajadores y la racionalidad económica a partir de trabajo familiar son sus principales características (Machado y Torres, 1987). A pesar de que al interior del minifundio la mano de obra familiar alcanza a cubrir las necesidades de trabajo de la explotación, se evidenció que hay casos donde es necesario contratar mano de obra, en especial para épocas de cosecha. Las mujeres rurales entrevistadas en este contexto son mujeres

que provienen de familias de alimentadores, o que en algún momento de sus vidas trabajaron como alimentadoras, y que actualmente combinan esta actividad en sus propios predios con labores productivas. El promedio de edad es de 55 años y el nivel de escolaridad es bajo en comparación con las alimentadoras del primer grupo, ya que no alcanzaron a completar la educación primaria. Por otra parte, como se evidencia en la Tabla 6, las labores se multiplican con respecto a las del primer grupo. Debido a que lo productivo y reproductivo está aún más superpuesto en esta categoría, comparado con las actividades “extra” que realizan las alimentadoras de economía empresarial: recoger leña, cosechar plátano y banano, llevar a cabo las labores de beneficio de café (postcosecha, secado y empacado), cuidado de animales domésticos y de carga y la supervisión (y en algunos casos alimentación) de trabajadores. Algo que se puede resaltar es que, para este caso, no hay oportunidad de recibir remuneración o alguna clase de ingreso monetario por su trabajo. Ya que, por un lado, los recursos monetarios son controlados en su totalidad por el esposo y, por otro, no tienen ventas dentro de las cocinas como las alimentadoras del primer grupo. La razón de esto es la escasa demanda de mano de obra durante el año (no hay comensales a quien vender), pero en ciertas ocasiones reciben dinero de parte de sus esposos por ventas de café “pasilla” o venta de plátano. Se puede concluir que dentro de este grupo las alimentadoras pueden ser mucho más dependientes del salario de sus esposos y las actividades, lejos de la obligación de alimentar trabajadores, se multiplican, ya que dentro de la economía campesina todos los miembros de la familia aportan fuerza de trabajo.

### 3.1.2 Trabajo obligado

En esta categoría, se revelaron las razones que obligan a las alimentadoras a llevar a cabo su labor, las cuales están íntimamente ligadas a la toma de decisiones al interior de la familia. Dentro de este contexto, es importante tener en cuenta que la vocería sobre el control monetario la tiene quien recibe el pago por prestación del servicio de alimentación; de manera que, en la mayoría de los casos, el poder

de decisión queda en manos de los varones, principalmente porque son ellos quienes reciben el dinero. Cuando ellas mencionan “al que contratan es al esposo” también señalan que su trabajo no será reconocido (recompensado económicamente) por las organizaciones, debido a que el esposo es quien ha celebrado un contrato formal con la empresa. Esta falta de reconocimiento conduce finalmente a que las alimentadoras residan en un estado de permanente subordinación y dependencia, obligadas a entregar el control monetario a los varones, a cambio de gozar de los beneficios otorgados por las prestaciones sociales que brinda el salario formal (afiliación al sistema general de salud y una eventual pensión).

El no pago de un salario o falta de reconocimiento económico, traducido en dependencia, es un tema recurrente en los relatos. Esta situación avanza hacia otros aspectos de la vida cotidiana, ya que según se pudo observar, el poder de decisión sobre la administración del hogar y la compra de vivieres, tenía el total monopolio por parte de los varones. Además, aunque no es una opinión generalizada en todas las participantes, es posible rastrear en las narrativas que algunas manifestaron no necesitar salario, porque el esposo es quien les provee todo lo necesario. Esperanza Agudelo, la alimentadora de la empresa 2, ilustra esta situación:

- Investigador: ¿Cuánto dinero recibe por su labor?
- Esperanza: No, el que recibe la plata acá es mi esposo y él es el que se encarga de todo.
- Investigador: ¿Entonces él no le “reconoce” algo de plata?
- Esperanza: No, pero si yo le pido algo a él, es sino abrir la boca; por ejemplo, yo le digo: necesito, por decir, una cama... No es sino abrir la boca y él no me niega nada... Yo no le gobierno la plata a él, pero él a mí no me llega a negar nada, ni a los hijos (E. Agudelo, comunicación personal, 31 de octubre de 2017).

Otro aspecto a tener en cuenta es que el *trabajo obligado* se apoya en la idea de *trabajo de ayuda*. Entre las alimentadoras la idea de que su trabajo no es visto como una labor produc-

tiva está tan internalizada en sus expresiones, que en algunos relatos se siente que llegan a justificar su posición de desventaja frente a sus esposos, por hechos como contar con vivienda “prestada” para su familia (el campamento donde viven lo proporciona la empresa), no pagar servicios públicos e incluso permanecer en una condición de beneficiarias del salario de sus maridos. El trabajo de alimentar, como es evidente, va quedando implícito en el marco de las relaciones familiares y las labores domésticas. Dentro de las narrativas, esta forma de definir su trabajo como complementario al trabajo de los varones estaba cargada de expresiones como “me siento bien con mi trabajo”, “los patrones son buenos” o “yo colaboro”. En general, algunas alimentadoras no vieron en este trabajo una carga o una obligación, y a pesar de reconocer que su labor genera unas ganancias que finalmente no percibirán, se sienten bien porque están haciendo aportes a la economía del hogar. Estas opiniones no permitieron ver en ellas deseos de cambio. En algunos casos, incluso salieron a flote sentimientos de vergüenza ante la posibilidad de hacer reclamaciones al respecto.

### 3.2 Trabajo sin valor

Las demandas por justicia, tanto redistributiva, como sociocultural fueron constantes en los relatos de las alimentadoras. Como se mencionó anteriormente, la obligación de realizar este trabajo se suscribe en el marco de las relaciones familiares, lo cual conlleva a que el trabajo de alimentar quede adscrito a la esfera del trabajo doméstico, sin posibilidad de recibir una compensación económica. Asunción Bustamante (alimentadora de la empresa 3) menciona cómo su trabajo es invisible frente a otras labores dentro de la empresa que sí gozan de reconocimiento pleno:

- Investigador: La empresa para la que trabaja, o en las que ha trabajado, ¿reconoce de alguna manera su trabajo?

- Asunción (Alimentadora empresa 3): No, para nada, o sea, el trabajo de nosotras las mujeres pienso yo ¡no es válido! O sea, no es valioso para ellos (empleadores). Ellos sí se interesan mucho por el recolector, por el

patrón de corte, pero por uno de mujer o sea no, a uno lo tienen en cuenta pues como para nada, uno es allá... Como allá... Tirada, en lo último (risas). Pues deberían tener en cuenta que por uno está toda la gente... Comen ¿cierto? No, a uno no... Ni unas gracias siquiera le llegan a dar (A. Bustamante, comunicación personal, 2 de noviembre de 2017).

Es necesario recordar que la mayoría de las familias observadas viven al interior de una empresa cafetera (agronegocio), donde existen tres formas de contratación: la primera tiene relación con el contrato de trabajadores ocasionales, la segunda con los trabajadores de tipo permanente y se identificó una tercera forma que se denominó como “contratación oculta”, que aunque no se encuentra formalizada legalmente, guarda las características de contrato laboral. Los siguientes son los tres tipos de contratación encontrados.

#### a) Contrato por obra o civil por prestación de servicios (aplica a los trabajadores ocasionales)

Esta forma de contratación es la que se aplica a los trabajadores que permanecen en la empresa de manera ocasional y representan el grueso de la población trabajadora en estas fincas. A estos trabajadores rurales se les asignan diversas labores en la plantación (siembra, cosecha y mantenimiento) y tienen carácter temporal: se contratan por un tiempo inferior a un mes y por labor.

#### b) Contrato trabajador permanente

Como se viene señalando, existen trabajadores permanentes, quienes viven con sus familias dentro de las instalaciones de la empresa (campamentos). En general, se toman como contratos indefinidos o contratación por un término que puede alcanzar períodos hasta de tres años, pero igualmente puede ser inferior a un año y, en ambos casos, es renovable automáticamente.

#### c) No contrato o contratación oculta

Este tipo de contratación se relaciona con el acuerdo económico al cual llegan los varones y alimentadoras al interior del hogar. Por su

carácter de inexistente, en los códigos laborales facilita modelos de explotación laboral con absoluta informalidad legal y alto grado de injusticia social. Los esposos de las alimentadoras son contratados, de manera que ellos son quienes actúan de intermediarios entre empleadores y alimentadoras. En pocas palabras, las alimentadoras juegan el papel de empleadas de sus maridos; por tal razón, esta forma de "encargo" de la preparación de comidas a las alimentadoras no se formaliza mediante un contrato con sus "empleadores". Esto dice Lucero Botero:

Yo no he trabajado directamente con la empresa, mi esposo es quien es cotizante, yo soy la beneficiaria siempre, pero en el caso de alimentar yo soy la directa... Pero eso en las fincas no lo tienen en cuenta, porque casi siempre contratan es al esposo, y ya la señora y el esposo verán cómo lo hacen internamente entre ellos (L. Botero, comunicación personal, 12 de junio de 2018).

### 3.3 Independencia económica

- Investigador: ¿Siente que su trabajo es importante?

- Lucero (Alimentadora empresa 12): Sí, mucho, a ver: primero que todo porque usted se siente útil, siente que le sirve a los demás y cuando a uno le gusta... A mí me encanta la cocina, esa es mi oficina, entonces qué bueno usted poder servir, servirse para usted mismo, estar en su casa, como con tranquilidad trabajando, usted maneja su tiempo, entonces a mí me parece muy bonito lo que hago (L. Botero, comunicación personal, 12 de junio de 2018).

Otro aspecto que sale a la luz es que dentro de las narrativas se encontraron opiniones que valoraron positivamente el trabajo de alimentar. Entre ellas se encuentra la posibilidad de trabajar en el hogar, de contribuir al bienestar de la familia y de alcanzar una *independencia económica*. Algunas alcanzaron un mayor poder de decisión (*tengo el control*) frente al monopolio del uso de los recursos monetarios por parte de los maridos, y han recibido cierta compensación económica por su trabajo. La cual, claro está, depende de la previa negociación que se haya alcanzado al interior de

la familia a través de *estrategias de ingreso*, y es en estos contextos (sobre todo en los de economía empresarial) donde se puede sentir que las situaciones son algo favorables para las alimentadoras. Dentro del grupo, tanto de economía empresarial como las que trabajan en la mediana propiedad, se pudieron detectar estrategias de ingresos, ya que la mayor parte de ellas manifestaron que los dineros obtenidos por ventas de comidas a los trabajadores pueden ser administrados en su totalidad por los esposos. Entre las estrategias se encuentran:

a) Ofrecer voluntariamente sus servicios como Alimentadora, separando esta responsabilidad del cargo de "alimentador" que tiene el esposo. Como el oficio de alimentar trabajadores es una labor construida e impuesta obligatoriamente a estas mujeres, en este caso son ellas las que deciden dedicarse a este oficio. Con ello separan la responsabilidad de alimentar del cargo que tiene el esposo, y como resultado el núcleo familiar recibe dos ingresos bien diferenciados: salario para el esposo pagado por la empresa e ingresos por venta de comidas pagados por los trabajadores rurales.

b) En relación con el caso anterior, existe otra modalidad por la cual las alimentadoras buscan obtener algunos ingresos y son las ganancias compartidas, en las cuales esposo y alimentadora dividen cada uno la mitad de los ingresos que les corresponde. De manera que la alimentadora recibe la mitad del salario que recibe del esposo producto del trabajo en la plantación y él recibe la mitad de los ingresos por venta de comidas. En el siguiente fragmento, Asunción rememora el momento cuando deciden dividir ganancias en el hogar:

(...) Yo ya le comenté que partiéramos todo, me dijo que no, que no porque la coloca era de él. Entonces le dije yo: la coloca es suya, pero mi trabajo es mío, entonces yo no lo voy a regalar... Ya empezamos a trabajar partiendo todo, le dije: ¿entonces cuando vamos a partir todo?, me dijo: ¡listo! Le dije yo: ¡pero incluyendo el sueldo suyo!, me dijo: ¿por qué? si es que mi sueldo me lo gano yo en el cafetal. Y le dije yo: el mío me lo gano en la cocina, o cada uno tiene su sueldo (yo tengo

el de la cocina él tiene el de él). Pero como resulta que acá queda más que allá, entonces me dijo que listo que partiéramos todo, entonces así hacemos (A. Bustamante, comunicación personal, 2 de noviembre de 2017).

Según el párrafo anterior, la alimentadora al mencionar que “acá queda más que allá” se está refiriendo a que durante el tiempo de mayor trabajo (la época de cosecha se ubica entre los meses de septiembre a noviembre) alimentar trabajadores es una opción de ingresos. Por lo cual el esposo valora la posibilidad de recibir dinero extra, mientras que en “tiempo frío”, es decir 75% del año cuando no hay cosecha y los ingresos por venta de comida bajan, la alimentadora recibe la mitad del salario del esposo. Dentro de las cocinas de la gran y mediana propiedad es muy común encontrar ventas de abarrotes y comestibles. Haciendo alusión a esto, anteriormente dentro de las haciendas existían los llamados “comisariatos”, lugares acondicionados como bodegas donde se almacenaban víveres y que funcionaban como tiendas. Hoy en día los comisariatos desaparecieron, pero en las haciendas queda un remanente en las cocinas de los campamentos, ya que los trabajadores llaman a la venta de abarrotes “estafariatos”. Las alimentadoras venden a los trabajadores (al fiado) mazamorra, arroz con leche, panes, empanadas, galletas, leche, pasteles, bebidas gaseosas y abarrotes como cigarrillos y productos de aseo. Los ingresos producto de estas ventas, en la mayoría de los casos, son para ellas, pero hay situaciones donde las alimentadoras mencionaron su inconformismo porque los esposos se apropiaban de estos ingresos.

Otro aspecto a tener en cuenta es la realización de otras labores fuera del ámbito de la cocina, que son necesarias para el mantenimiento de las buenas condiciones de la fuerza de trabajo. Labores de “garitero” (llevar comidas a los lugares de la plantación donde se encuentran los trabajadores), aseo de cuarteles y dormitorios y, en otros casos, las labores implican la elaboración y cálculo de nómina, la contabilidad de las ventas o “estafariato”, y colaborar con el pago de trabajadores. Un caso especial mostró que inclusive las alimentadoras pueden llegar a contratar trabajadores. Más allá de la necesidad de ser retribuidas monetariamente,

dentro de las opiniones de las alimentadoras se revelaron rasgos que mostraron la forma cómo se ven dentro de la organización y el lugar que ocupan. Por ejemplo, sobre quiénes son, se pudo evidenciar que su identidad no está vinculada al hecho de ocupar un lugar determinado en la organización, es decir, no se reconocen a sí mismas como trabajadoras sino como esposas de trabajadores:

Él [esposo] se va a cuadrar como alimentador, pero si él está solo entonces ¿quién va a estar en la casa cocinándole? Si él está solo, no tiene una mujer, tiene que ir a pagarle a otra que esa si no va a cobrarle poquito, a esa si tiene que pagarle (E. Agudelo, comunicación personal, 31 de octubre de 2017).

A pesar de esto, no dejan de manifestar la importancia que su presencia tiene en las empresas, no solo para que contraten a sus esposos, sino también para brindar alimentación y buen trato a los trabajadores. Ante la pregunta sobre la importancia de su trabajo, Asunción respondió:

- Investigador: ¿Siente que su trabajo es importante?

- Asunción (Alimentadora empresa 3): Yo presto un servicio muy importante, porque la gente está trabajando, y si no hay comida pues cierto, no sería como rentable... ellos (trabajadores) no vendrían a trabajar acá sin comida ¡mi trabajo es importante! Se alimenta mucha gente de mis manos (A. Bustamante, comunicación personal, 2 de noviembre de 2017).

### 3.4 Derecho a comer

- Investigador: ¿Considera que la cantidad de comida que les sirve a los trabajadores es suficiente?

- Gloria (Alimentadora empresa 8): Sí, pues yo siento que es suficiente, porque en muchas partes a las personas no les repiten, en cambio acá si los muchachos quieren más ¡hágale! Yo prefiero dársela a ellos que ir a echársela a las gallinas [...] Yo digo que así sean jornaleros o lo que sean, tienen derecho a comer y a quedar llenitos; qué se va a poner uno a echarles ahí un poquito

¡como es la noche de larga! No, qué pesar (G. Bedoya, comunicación personal, 8 de diciembre de 2017).

¿De qué manera se configuran las relaciones entre las alimentadoras y los comensales? A partir de las observaciones y los relatos realizados, el proceso de suministro y consumo se caracterizó no solo como un proceso de intercambio de comidas, sino también de emocionalidades. Las alimentadoras distinguen a este proceso como "el trato" (servir generosamente, en cantidad, repetir porciones). Para muchos trabajadores que viven en la ruralidad y que no tienen asegurado un medio de vida, la alimentación se convierte en la principal motivación para trabajar. Por tanto, la comida no solo es el eje central para la construcción de las relaciones sociales, sino también un elemento fundamental para la contratación de sus esposos. Igualmente, tal y como se puede apreciar en el fragmento anterior, los simbolismos, los intercambios y las relaciones alrededor del consumo se configuran en relaciones que otorgan poder e identidad a las alimentadoras como las sustentadoras del proceso alimentario. Ya que son las encargadas de tomar decisiones importantes en cuanto a qué comer, cómo preparar, qué ingredientes utilizar, a qué horas comer, a quiénes y de qué modo servir la comida, estableciendo normas, significaciones dentro de estas organizaciones y modos de relacionarse. En algunas situaciones se demuestra este "gastropoder"<sup>9</sup> a través de decisiones que alteran el desarrollo mismo de la empresa, ya que cuando ellas deciden no permanecer en la finca, no se desplazan solas: se llevan a su cuadrilla de trabajadores atraídos por sus preparaciones, con la potencial generación de pérdidas para la empresa cafetera.

## 4. Conclusiones

Las situaciones de invisibilidad que rodean al trabajo de las alimentadoras y que se lograron identificar a partir de sus experiencias de vida

son las siguientes:

a) La segregación laboral: El permanente estado de desigualdad de las alimentadoras depende sobre todo de decisiones que se toman al interior de la familia, entre quien ostenta el poder económico (salario) y quien se beneficia del mismo, corroborando que las relaciones de género se configuran en relaciones de poder. Estas relaciones a menudo son desiguales porque no solo responden a patrones establecidos culturalmente, sino que dichos roles también se corresponden con las necesidades que el sistema económico demanda, sobre todo para el mantenimiento y reparación de fuerza de trabajo en labores de cuidado como la alimentación.

b) Hay desigualdad jurídica para las alimentadoras, ya que las prácticas socioeconómicas implícitas en la relación existente entre la familia campesina y las empresas identificadas como contratación oculta revelaron una imposición de servidumbre a las alimentadoras a favor de los intereses de sectores sociales más privilegiados.

c) El trabajo de las alimentadoras es invisible porque sus labores están relacionadas con las tareas domésticas y no se valoran como un trabajo generador de valor. Este trabajo de alimentar trabajadores implica la realización de labores que no solo tiene relación con la preparación de comidas, sino que también están encaminadas a garantizar el bienestar de las personas que llegan a las organizaciones empresariales que buscan sustento económico y buen trato. Se corrobora la condición de doble o triple jornada que caracteriza el trabajo de las mujeres rurales, ya que por ejemplo la labor de las alimentadoras no solo garantiza el bienestar del núcleo familiar y el bienestar comunitario, sino también el sostenimiento del sistema económico cafetero a través de la reparación de la fuerza laboral, y en jornadas mucho más extensas que otros trabajos, ocupando incluso tiempo de descanso.

d) La precariedad salarial es otra de las condiciones del trabajo invisible de las alimentadoras, que se revela a través del no pago de

9 Este término se relaciona con el concepto de gastropolítica, el cual se refiere a las relaciones de conflicto o competencia, por recursos económicos o culturales, que emergen en transacciones sociales, alrededor de la comida (Appadurai, 1981, p. 495).

salario. De allí que sean comunes las prácticas como la monopolización y la privación de los recursos por parte de los varones. De igual modo, a pesar de que algunas de las alimentadoras expresan independencia económica por el hecho de recibir recursos por negociación con los esposos o por cuenta propia, la desvalorización que acompaña su trabajo es transversal, en el modo como configura su lugar en las organizaciones y en el trabajo subordinado a horarios y tareas específicas. El resultado de esta falsa autonomía de las alimentadoras son las estrategias de ingresos o pagos diferenciados por venta de comida y comisariato como la única vía para recibir recursos monetarios, los cuales dependen de la negociación que ocurra al interior de la pareja de esposos, y escapa de toda normativa en temas jurídicos; estos no reflejan el valor total del esfuerzo y tiempo invertido en la misión que se les encomienda.

Las implicaciones que tienen estas situaciones en las condiciones de vida de las alimentadoras son principalmente consecuencia del trabajo forzoso, el cual se materializa a través de las decisiones tomadas al interior de la familia.

Para muchas, la involuntariedad con la cual realizan su trabajo o falsa autonomía, como se puede apreciar en otras, acarrea problemas de salud (fatiga crónica, EPOC, estrés, accidentes en la cocina); pérdida de tiempo para disfrutar del descanso, la socialización, actividades culturales y de esparcimiento (trabajo en jornadas extensas y los fines de semana); imposibilidad de recibir educación, de agremiarse y de superarse a sí mismas. De manera paralela, el desconocimiento de esta realidad moralmente injusta en la ruralidad cafetera y, en consecuencia, la invisibilidad laboral junto a la falta de reconocimiento a nivel social e institucional del trabajo de las alimentadoras, ocasiona que ellas no sean tenidas en cuenta en planes, programas y proyectos dirigidos a garantizar los derechos de las mujeres rurales y, sobre todo, en aquellos encaminados a resaltar el valor cultural de su trabajo, ya que su actividad económica no forma parte de las estadísticas, no son susceptibles de recibir créditos y culturalmente no son nombradas como parte integral del engranaje humano que sostiene la caficultura en Colombia.

## 5. Anexo

**Tabla A1.** Guía operacional de categorías y subcategorías teóricas para la recopilación de las narrativas

Categoría teórica	Referentes teóricos	Estrategia/nivel de análisis	Propósito
Género	Género como relaciones de poder (Scott, 1996)	Analizar Relaciones de poder en doble vía: - Relaciones de poder desiguales, desfavorables para las mujeres - Relaciones de cooperación entre los sujetos	Conocer las estrategias por las cuales las alimentadoras hacen frente a su situación de segregación, inequidad y precariedad (trabajo invisible)
	Concepto de Justicia social (Redistribución/reconocimiento) (Fraser, 1996)	Enfoque dualista perspectivista: - Observar el contexto cultural de las relaciones económicas - Observar el contexto económico de las prácticas culturales - Abordar las prácticas androcéntricas, sexistas y heteronormativas de reconocimiento y redistribución	Evidenciar injusticias socioeconómicas y culturales en el trabajo de las alimentadoras
Trabajo	Concepto Nueva ruralidad (Llambí, 2004; Kay, 2009; Gómez, 2003)	- Analizar actividades no agrícolas, que trascienden lo productivo - Abordaje desde la economía campesina/trabajo rural asalariado	¿Qué tan nuevo es este fenómeno? Caracterizar el tipo de actividad que las alimentadoras realizan en los contextos rurales
	Concepto Multifuncionalidad (Bonal et al., 2004)	Analizar la función de la alimentadora a través del trabajo de ayuda familiar	Resaltar los aportes que realizan las alimentadoras a la caficultura
	Trabajo de mujeres / Trabajo de cuidados (Daly y Lewis, 2000; Esquivel, 2015; Franco, 2015)	Evidenciar que el trabajo de alimentadoras es un Trabajo invisible/no remunerado por estar adscrito a la esfera doméstica Evidenciar actividades que trascienden el ámbito de lo doméstico y que genera valor, en relaciones sociales compuestas por: - Personas que ofrecen cuidado - Situación mediadora - Persona que recibe cuidado	Resaltar el papel del trabajo de alimentar como un trabajo de cuidado generador de valor y bienestar para la caficultura
Alimentación	Concepto de Gastropolítica (Appadurai, 1981)	Enfoque estructuralista: Capacidad de la comida para movilizar emociones - Concepto de Gastropolítica: analizar el papel que cumple la comida en acciones que determinan las relaciones sociales caracterizadas por la igualdad/-solidaridad o de rango/distancia/segmentación	Evidenciar los mensajes en la comida que configuran las relaciones sociales

Fuente: elaboración propia.

## Referencias

- Acevedo, Á. (2008). Tradición Histórica y atributos culturales del paisaje cultural cafetero. En O. J. Enrique, y A. Álvaro (Eds.), *Paisaje Cultural Cafetero. Risaralda. Colombia* (pp. 109-126). Universidad Católica Popular del Risaralda; Universidad Tecnológica de Pereira.
- Aguilar-Barojas, S. (2005). Fórmulas para el cálculo de la muestra en investigaciones de Salud. *Salud Tabasco*, 11(1-2), 333-338. <https://www.redalyc.org/pdf/487/48711206.pdf>

- Appadurai, A. (1981). Gastro-Politics in South Asia. *American Ethnologist*, 8(3), 494-511. <https://doi.org/10.1525/ae.1981.8.3.02a00050>
- Arango, P. A. (2014). *Alimentación de los trabajadores rurales cafeteros en Manizales, Caldas* (tesis de pregrado). Universidad de Caldas, Manizales, Colombia.
- Ballara, M., Damianovic, N. y Parada, S. (2010). *Aporte de ingreso económico de las mujeres a sus hogares*. Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, UNIFEM. [https://www.sudamericarural.org/images/en\\_papel/archivos/aportes\\_ingreso\\_economico\\_mujeres\\_rurales.pdf](https://www.sudamericarural.org/images/en_papel/archivos/aportes_ingreso_economico_mujeres_rurales.pdf)
- Barrera, A. y Jiménez, O. A. (2015). *Perfil Empresarial de la subregión Centro-Sur del departamento de Caldas. Cámara de Comercio de Manizales por Caldas*. [http://www.ccmpec.org.co/ccm/contenidos/238/PERFIL\\_EMPRESARIAL\\_CENTRO-SUR.pdf](http://www.ccmpec.org.co/ccm/contenidos/238/PERFIL_EMPRESARIAL_CENTRO-SUR.pdf)
- Bonal, P., Bosc, P. M., Díaz, J. M. y Losch, B. (2004). Multifuncionalidad de la agricultura y nueva ruralidad: ¿reestructuración de las políticas públicas a la hora de la globalización? En E. Pérez, y M. A. Farah (Eds.), *Desarrollo rural y nueva ruralidad en América Latina y la Unión Europea* (pp. 19-41). Pontificia Universidad Javeriana.
- Castañer, M., Camerino, O. y Anguera, M. T. (2013). Métodos Mixtos de Investigación de las ciencias de la Actividad Física y el Deporte. *Apunts. Educación Física y Deporte*, (112), 11-16. [https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.\(2013/2\).112.01](https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.(2013/2).112.01)
- CEPAL -Comisión Económica para América Latina y el Caribe-. (2019). *La Autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes*. CEPAL. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45032/4/S1900723\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45032/4/S1900723_es.pdf)
- Cipriani, R. (2013). *Sociología cualitativa: Las historias de vida como metodología científica*. Biblos.
- Comité Departamental de Cafeteros de Caldas. (2020). *Informe de gestión 2015*. <https://recintodelpensamiento.com/ComiteCafeteros/Informes/2015/>
- Congreso de la Republica de Colombia. (2002). *Ley 731. Por el cual se dictan normas para favorecer a las mujeres rurales*. DO No. 44.678. <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/Ley%20731%202002.pdf>
- Corpocaldas -Corporación Autónoma Regional de Caldas-. (2014). *Estructura Ecológica Principal de la Región Centro-Sur de Caldas. Manizales*. [https://issuu.com/mariaisa8a/docs/oatcorpocaldas\\_hm\\_inf FINAL\\_p2\\_eeep](https://issuu.com/mariaisa8a/docs/oatcorpocaldas_hm_inf FINAL_p2_eeep)
- Creswell, J. y Plano-Clark, V. (2011). Choosing a Mixed Methods Design. En *Designing and Conducting Mixed Methods Research* (2 Ed.) (pp. 53-106). Sage. [https://blogs.warwick.ac.uk/files/cesphd/creswell\\_plano\\_clark\\_2011.pdf](https://blogs.warwick.ac.uk/files/cesphd/creswell_plano_clark_2011.pdf)
- Daly, M. y Lewis, J. (2000). The concept of social care and the analysis of contemporary welfare states. *British Journal of Sociology*, 51(2), 281-298. <https://doi.org/10.1.1.530.3843>
- DANE -Departamento Administrativo Nacional de Estadística-. (2018). *Boletín Técnico. Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT). Año 2016-2017*. [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ENUT/Bol\\_ENUT\\_2016\\_2017.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ENUT/Bol_ENUT_2016_2017.pdf)
- Díaz, D. I. (2002). *Situación de la Mujer Rural en Colombia* (Cuadernos Tierra y Justicia). Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos -ILSA-. <http://bdigital.unal.edu.co/40035/1/Situacion%20de%20la%20mujer%20rural.pdf>
- Duque, H. (2004). Caracterización socioeconómica de la mano de obra empleada en la cosecha de café, en cuatro municipios de Caldas. *Cenicafé*, 55(4), 302-316. <http://hdl.handle.net/10778/270>
- Errazuriz, M. (1986). *Cafeteros y Cafetales del Líbano: Cambio tecnológico y diferenciación social en una zona cafetera*. Universidad Nacional de Colombia.

- Esquivel, V. (2015). El cuidado: De concepto a agenda política. *Nueva Sociedad*, (256), 63-74. <https://nuso.org/articulo/el-cuidado-de-concepto-analitico-a-agenda-politica/>
- Franco, S. (2015). *Trabajo de cuidados: debates y conceptualizaciones*. Universidad de Caldas.
- Fraser, N. (1996). Redistribución y reconocimiento: hacia una visión integrada de justicia de género. *RIFP-Revista Internacional de Filosofía Política*, (8), 18-40. <https://philpapers.org/rec/FRARYR>
- Gómez, S. (2003). *Nueva Ruralidad, fundamentos teóricos y necesidad de avances empíricos* (ponencia). Seminario Internacional "El Mundo Rural: transformaciones y perspectivas a la luz de la nueva ruralidad", Bogotá, Colombia. <http://fediap.com.ar/administracion/pdfs/Nueva%20Ruralidad%20-%20Sergio%20Gómez%20-%20I.C.S.%20Chile.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. D. (2010). *Metodología de la Investigación* (6 Ed.). McGraw-Hill.
- Huchim, D. y Reyes, R. (2013). La investigación Biográfico-Narrativa, una alternativa para el estudio de los docentes. *Revista electrónica "Actualidades investigativas en educación"*, 13(3), 1-27. <https://doi.org/10.15517/aie.v13i3.12026>
- Kay, C. (2009). Estudios rurales en América Latina en el periodo de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad? *Revista mexicana de sociología*, 71(4), 607-645. <http://dx.doi.org/10.22201/iis.01882503p.2009.004.17769>
- Llambí, L. (2004). Nueva ruralidad, multifuncionalidad de los espacios rurales y desarrollo endógeno. En E. Pérez y M. A. Farah (Eds.), *Desarrollo rural y nueva ruralidad en América Latina y la Unión Europea* (pp. 91-107). Pontificia Universidad Javeriana.
- Machado, A. y Torres, J. (1987). *El sistema agroalimentario: Una visión integral de la cuestión agraria en América Latina*. Siglo XXI Editores.
- Matijasevic, M. T. (2015). *Experiencias de Reconocimiento y Menosprecio en campesinas y campesinos de Caldas* (tesis de doctorado). Universidad de Manizales, Manizales, Colombia. <https://doi.org/20.500.11907/562>
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2017a). *El Desarrollo Rural en Cifras - Mujer Rural*. <http://bibliotecadigital.agronet.gov.co/handle/11438/8624>
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2017b). *Reporte: Área, Producción, Rendimiento, y Participación Municipal en el Departamento por Cultivo*. [www.agronet.gov.co](http://www.agronet.gov.co). <https://www.agronet.gov.co/estadistica/Paginas/home.aspx?cod=4>
- Minsalud -Ministerio de Salud-. (2015). *Encuesta Nacional de Demografía y Salud* (Tomo I). <https://profamilia.org.co/wp-content/uploads/2018/12/ENDS-TOMO-I.pdf>
- Nobre, M., Hora, K., Brito, C. y Parada, S. (2017). *Atlas de las Mujeres Rurales de América Latina y el Caribe*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura-FAO. <http://www.fao.org/3/a-i7916s.pdf>
- Núñez, J. (2017). Los métodos mixtos en la investigación en Educación: Hacia un uso reflexivo. *Cadernos de Pesquisa*, 47(16), 632-649. <https://doi.org/10.1590/198053143763>
- OIT -Organización Internacional del Trabajo-. (2003). *La hora de la igualdad en el trabajo*. [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/@publ/documents/publication/wcms\\_publ\\_9223128714\\_sp.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/@publ/documents/publication/wcms_publ_9223128714_sp.pdf)
- OIT -Organización Internacional del Trabajo-. (2012). *Estudio General sobre los convenios fundamentales relativos a los derechos en el trabajo, a la luz de la declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa*. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms\\_174832.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_174832.pdf)

- Ramírez-Bacca, R. (2015). Mujeres en la caficultura tradicional colombiana (1910-1970). *Historia y Memoria*, (10), 43-73. <https://doi.org/10.19053/20275137.3200>
- Scott, J. (1996). El Género: una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas (Ed.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 265-302). Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial. [https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/derechos\\_economicos\\_sociales\\_culturales\\_genero/El%20Genero%20Una%20Categoria%20Util%20para%20el%20Analisis%20Historico.pdf](https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/derechos_economicos_sociales_culturales_genero/El%20Genero%20Una%20Categoria%20Util%20para%20el%20Analisis%20Historico.pdf)
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de Investigación Cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Universidad de Antioquia.
- Tobasura, I. (1992). Características del mercado laboral en la producción cafetera del municipio de Palestina, Caldas. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, (29), 115-134. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/desarrolloRural/article/view/3351>